

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0350-14

EXPTE.N° 4.863/13. -

#### VISTO:

La Res. H. Nº 1.523-13, por la cual se autoriza al Máster Diego Sberna, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Seminario de Area Andina y Noa", de la carrera de Antropología a cargo del Lic. Christian Vitry; y

#### CONSIDERANDO:

Que el docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** Tener por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, al Máster que se indica a continuación en la cátedra de **"SEMINARIO DE AREA ANDINA Y NOA"** de la Carrera de Antropología, a cargo del Lic. Christian Vitry, de acuerdo al informe presentado, la que fuera autorizada por Res. H. Nº 1.523-13:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
DIEGO SBERNA	18.855.157	10 DIEZ-SOBRESALIENTE

**ARTICULO 2º.-** COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Antropología y Boletín Oficial.

DD-14

LIE FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Humanidades - UNSE

TO SHIVE BUTTER BOOK OF SHIPE BOOK OF SHIPE

ESP. LILIANA FORTUNY

Facultad de Humanidades - UNSe

SALTA, 2 4 ABR 2014